



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Riohacha

Estado No. 23 De Jueves, 18 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120200026200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Esmeralda Jimenez Olivella	Willian Enrique Cabello Mendoza	17/02/2021	Auto Requiere
44001311000120200027400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ferenc Alain Legiteme Julio Y Otro	Bernardo Legitime Morales	17/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Conceder El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane La Demanda Conforme Los Defectos Advertidos, So Pena De Ser Rechazada.
44001311000120190014700	Procesos Verbales Sumarios	Beatriz Elena Diaz Cotes	Jesus Antonio Epieyu Pino	17/02/2021	Auto Decreta - Decretar La Ilegalidad Del Auto Mediante El Cual Se Ordenó La Terminación Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 18 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

51f51c38-30f2-455c-a062-64c6600250ad